

Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, **siempre que no sean accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba**, renunciando a emprender cualquier acción legal contra la misma”.

III. CONCLUSIÓN

A juicio de la funcionaria que informa, el expediente está completo y el reglamento propuesto se ajusta al ordenamiento vigente, debiendo incluirse las correcciones propuestas, por lo que PROCEDE su continuación.

TERCERO: Las pruebas vienen reguladas por los siguientes Reglamentos:

REGLAMENTOS I MARATÓN CIUDAD DE MELILLA TROFEO MELILLA SPORT CAPITAL Y X MEDIA MARATÓN CIUDAD DE MELILLA Y 10K TROFEO MELILLA SPORT CAPITAL

1. Reglamento I Maratón Ciudad de Melilla Trofeo Melilla Sport Capital.
2. Reglamento X Media Maratón Ciudad de Melilla y 10K Trofeo Melilla Sport Capital.

1. Reglamento I Maratón Ciudad de Melilla Trofeo Melilla Sport Capital
--

ARTÍCULO 1:

La Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte con la Federación Melillense de Atletismo organiza la I MARATÓN CIUDAD DE MELILLA TROFEO MELILLA SPORT CAPITAL. La prueba se celebrará el domingo 27 de Noviembre de 2022 a 09:30 horas.

La prueba dispone de certificado de homologación RFEA y está incluida en el Calendario de la RFEA y mediante su inscripción en la misma el participante consiente expresamente que sus datos básicos sean cedidos a Federación Melillense de Atletismo para la tramitación de los seguros obligatorios de accidentes y Responsabilidad Civil, así como la gestión de la licencia de día y ranking popular de pruebas de ruta. En todo caso y tal como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico a fmlatletismomelilla@gmail.com

ARTÍCULO 2: PARTICIPANTES.

La participación en la I Maratón queda abierta para toda persona que tenga cumplidos los 18 años el día de la prueba.

ARTÍCULO 3: RECORRIDO Y DURACIÓN.

El circuito de Maratón de recorrido urbano sobre asfalto estará homologado por la RFEA y consta de cuatro vueltas de aproximadamente 10.500 m y un desnivel máximo de 8 m (pendiente de homologación), con salida en Avenida Juan Carlos I y meta en la Plaza de España. El tiempo máximo para recorrer la distancia será de 5 horas.

Se designarán cajones de salida teniendo en cuenta los tiempos acreditados en maratón inferiores 2 h 30 minutos para atletas masculinos y 3 h para atletas femeninos, información que deberán indicar en la recogida de dorsales.

Simultáneamente con la prueba de Maratón se disputaran una prueba de Media Maratón y una Carrera de 10 km, con salida y meta desde el mismo lugar y sobre el mismo circuito según reglamento para cada una de ellas.

El recorrido estará controlado por la Policía Local, con la colaboración de la organización y habrá puntos de control de jueces por el recorrido, donde los corredores tendrán que seguir las instrucciones de los mismos. El circuito estará cerrado a todos los vehículos, salvo los autorizados por la Organización.

ARTÍCULO 4: INSCRIPCIONES

La inscripción se hará online a través de la página <http://carreraspopularesmelilla.es/> y tiene una cuota de 20 €. La Inscripción solamente es válida cuando el participante la rellena correctamente. No se considerará válida la inscripción que no tenga los datos identificativos correctos. Una vez formalizada la inscripción y realizado el pago de la misma no se devolverá la cuota de inscripción, salvo los casos de fuerza mayor debidamente justificado. El plazo de inscripción estará abierto hasta el día **25 de Noviembre de 2022, a las 13:00 h.**, no admitiéndose inscripciones fuera de plazo.

ARTÍCULO 5: CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

A) Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.